

Tabasco ya es zona de desastre

NOTIMEX

La Secretaría de Gobernación emitió una declaratoria de desastre natural para Cárdenas y Huimanguillo, Tabasco, luego de las lluvias registradas en la entidad.

Así, las autoridades locales tendrán acceso a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y tendrán como función evaluar los daños sufridos y cuantificar los recursos necesarios para su recuperación, informó la Segob en un comunicado.

La dependencia precisó que lo anterior se acordó al término de la Instalación del Comité de Evaluación de Daños del Fondo de Desastres Naturales, integrado por funcionarios federales y estatales de los sectores carretero, educativo, hidráulico, vivienda y salud.

Durante la citada sesión, el estado solicitó el acceso a los recursos de la nueva figura de "Apoyos parciales inmediatos" de las Reglas de Operación del Fonden.

Para salvaguardar la vida y la salud de la población damnificada, destacó que se ha brindado a través del Fondo Revolvante del Fonden apoyos con diversos productos como despensas, agua, cobertores, colchonetas



Vista aérea del impacto de las inundaciones

y láminas galvanizadas. Además se han entregado equipos de limpieza y aseo personal, costales, y se ha encargado del arrendamiento de letrinas y fletes, entre otros productos, por diez millones de pesos.

IDA SE VA DE YUCATÁN

El **Servicio Meteorológico Nacional** informó que el huracán se degradó a tormenta tropical y se aleja de Yucatán, por lo que fue suspendida la zona de vigilancia, debido a que su índice de peligrosidad no es riesgoso.



CUARTOSCURO

Habitantes de Chontalpa padecen los estragos de las lluvias; Conagua alertó que seguirá mal tiempo

